



Sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2015

22/01/2015

Novedades

La Secretaria General de la **Universidad de Granada** Saluda

A la comunidad universitaria y, para general conocimiento, comunica que el próximo jueves, día 29 de enero de 2015, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda, tendrá lugar, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, con el siguiente Orden del día:



- 1. Informe del Sr. Rector.
- 2. Propuesta y aprobación, si procede, de la siguiente normativa informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos:
 - a) Reglamento del Centro de Investigación Biomédica (CIBM) de la **Universidad de Granada**.
 - b) Modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
 - c) Modificación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
 - d) Modificación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales.
- 3. Propuesta y aprobación, en su caso, de los siguientes Planes Propios de la **Universidad de Granada**:
 - a) Plan Propio de Docencia 2015:
 - 1. XXIII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, curso académico 2015-2016.
 - 2. Programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes, convocatoria 2015.
 - 3. Programa de adaptación de las Enseñanzas al Espacio Europeo de Educación Superior, convocatoria 2015.

- 4. Programa de Acciones Formativas, convocatoria 2015.
 - 5. Programa de Apoyo a las Enseñanzas oficiales de Másteres, curso académico 2015-2016.
- b) Plan Propio de Internacionalización 2015.
- c) Plan Propio de Cooperación al Desarrollo 2015.
- 4. Propuesta y aprobación, si procede, de los siguientes acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesión celebrada el 21 de enero de 2015, relativos a:
 - a) Propuesta de nombramiento de Colaborador Extraordinario.
 - b) Propuesta de dotación y convocatoria de una plaza de Profesor Asociado por necesidades urgentes e inaplazables en el ámbito de la Educación Física y Deportiva (Campus Melilla, Convenio específico con la Ciudad de Melilla para la implantación de la doble titulación de Grado en Educación Primaria y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte).
- 5. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe de la Comisión de Títulos de Grado relativo a la modificación de los siguientes títulos de Grado:
 - a) Grado en Arquitectura
 - b) Grado en Bioquímica
 - c) Grado en Estadística
 - d) Grado en Estudios Árabes
 - e) Grado en Estudios Franceses
 - f) Grado en Estudios Ingleses
 - g) Grado en Farmacia
 - h) Grado en Física
 - i) Grado en Fisioterapia
 - j) Grado en Historia y Ciencias de la Música
 - k) Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
 - l) Grado en Ingeniería Química
 - m) Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas
 - n) Grado en Matemáticas
 - o) Grado en Odontología
 - p) Grado en Óptica y Optometría
- 6. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, relativo a:
 - a) Nuevos Títulos de Másteres Universitarios:
 - 1. Máster Universitario en Arquitectura.
 - 2. Máster Universitario en Asesoría Laboral, Fiscal y Jurídica de la Empresa.
 - 3. Máster Universitario en Conservación del Patrimonio de Tradición Islámica.
 - 4. Máster Universitario en Gobernanza, Liderazgo y Planificación Territorial.
 - 5. Máster Universitario en Lenguas y Culturas Modernas.
 - 6. Máster Universitario en Periodismo Multimedia y Medios Audiovisuales e Interactivos.
 - b) Modificación de los planes de estudio de los siguientes Másteres

Universitarios:

- 1. Máster Universitario en Abogacía.
- 2. Máster Universitario en Filosofía Contemporánea.
- 3. Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento.
- c) Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres y de Género.
- 7. Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en sesión de 20 de enero de 2015, relativos a los siguientes programas del Plan Propio de Investigación 2014:
 - a) Ayudas a la reparación de material científico.
 - b) Estancias breves.
 - c) Profesores invitados
 - d) Organización de congresos.
 - e) Participación en reuniones científicas.
 - f) Acciones Especiales.
 - g) Contratos predoctorales, correspondientes a la convocatoria de 2013.
 - h) Contratos predoctorales, correspondientes a la convocatoria de 2014.
- 8. Aprobación, si procede, de modificaciones a la carta de servicios de la unidad funcional UF03-Centros Académicos, informadas favorablemente por la Comisión Interna de cartas de servicios de la UGR.
- 9. Elección de nuevos miembros para cubrir vacantes en las siguientes Comisiones:
 - a) Comisiones Permanentes delegadas del Consejo de Gobierno:
 - 1. Comisión Académica: 1 vacante perteneciente al sector estudiantado.
 - 2. Comisión Económica: 1 vacante perteneciente al sector profesorado y 2 vacantes pertenecientes al sector estudiantado.
 - 3. Comisión de Investigación: 1 vacante perteneciente al sector estudiantado.
 - 4. Comisión de Títulos de Grado: 1 vacante perteneciente al sector estudiantado.
 - 5. Comisión de Evaluación y Calidad: 2 vacantes pertenecientes al sector estudiantado.
 - b) Comisiones permanentes no delegadas del Consejo de Gobierno:
 - 1. Comisión de Permanencia: 1 vacante correspondiente al sector estudiantado.
 - 2. Comisión de Innovación Docente: 2 vacantes pertenecientes al sector estudiantado
- 10. Aprobación, si procede, de la propuesta de premios extraordinarios de doctorado en Artes y Humanidades, período 2005/2006, informada favorablemente por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas.
- 11. Aprobación, si procede, de propuestas de premios extraordinarios fin de carrera de las Facultades de Bellas Artes y de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta y de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, correspondientes al curso 2013/2014.
- 12. Ruegos y preguntas.
- 13. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos

adoptados en la presente sesión.

Rossana González González